



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CORRUGADOS METALICOS CORRUMET CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los 05 días del mes de abril del 2017, siendo las 10h00, en la sala de sesiones de la compañía, ubicado en la calle Arzobispo Serrano Abad 1-38 y Obispo Miguel León se constituyen en Junta General Universal los siguientes socios:

1. CRESPO CORDERO JUAN CRISTOBAL, CC: 0101698041, por sus propios y personales derechos, propietario de 950,00 participaciones de USD 1,00 cada una, equivalente al 95% del Capital Social.
2. CRESPO GARCIA ANA PAULINA, CC: 0104128574, por sus propios y personales derechos, propietario de 50,00 participaciones de USD 1.00 cada una, equivalente al 5% del Capital Social.

Quienes al representar la totalidad del capital social de la compañía, es decir USD 1000,00 dólares, de acuerdo a los Art. 119 en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías y a los Estatutos que rigen a la sociedad, se constituyen en Junta General Universal.

Se encuentran también presentes la Doctora GARCIA ESTRELLA SONIA PAULINA, CC: 0102508850 en su calidad de PRESIDENTE; y el Doctor FLORES GONZALEZ JOSE VICTOR, CC: 0101060549, quien actuará como SECRETARIO AD-HOC.

A continuación la Presidenta Doctora Paulina García, pide al Secretario Dr. José Flores, que constate el quórum. Verificándose lo antes indicado, es decir que se encuentra el 100% del capital social de la compañía conformada por los antes mencionados socios.

El presidente instala la sesión y pone a consideración de la Junta, el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estados de Resultados de la compañía por el ejercicio económico 2016.
3. Resolución sobre el destino de las Utilidades del ejercicio económico 2016.

De inmediato el Presidente pone a consideración de la Junta, el orden del día, el mismo que es aprobado y se pasa a tratar y resolver:

1.-Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio económico 2016.- El Gerente General, señor Juan Crespo da lectura del informe, en el que indica que durante este año la compañía, ha tenido poco movimiento. Se ha facturado la mercadería que viene desde el año anterior.

Se aprueba este informe.

2.-Conocimiento y aprobación del Balance General y Estados de Resultados de la compañía por el ejercicio económico 2016.- Antes de la presentación del Balance General se dio una aclaración a los ajustes presentados.

No existen gastos no deducibles.

En el Asiento de Crédito Tributario, se indica que el Impuesto a la Renta generado (USD 935.20) desaparece porque el crédito tributario por concepto de Impuesto a la salida de divisas fue de USD 13764.52. No hubo anticipo de impuesto a la renta. Además por concepto de retenciones de renta del periodo, se genera un crédito tributario para el 2016 de USD 632.14.

La Utilidad operativa es de USD 4250.93; luego de la CONCILIACION TRIBUTARIA arroja una Utilidad del Ejercicio de USD 3315.73.

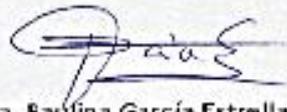
Se pone a consideración los Balances Generales y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2016, los mismos que, los socios aprueban sin ninguna objeción.

3.- Resolución sobre el destino de la empresa en función del resultado del ejercicio económico 2016.- Por unanimidad se acepta el balance y los socios consideran mantener la Utilidad del año 2016 como Utilidades no distribuidas para amortizar a futuro, la pérdida del primer ejercicio económico.

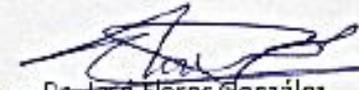
Una vez tratado todo el orden del día, el Presidente, concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión, el Secretario Ad-hoc da lectura de la misma, que es aprobada por unanimidad. El Presidente levanta la sesión siendo las 11h04.

Para constancia de lo tratado, firmamos en original y copia.


Sr. Juan C. Crespo Cordero
SOCIO GERENTE-GENERAL


Dra. Paulina García Estrella
PRESIDENTE


Lcda. Ana Paulina Crespo García
SOCIA


Sr. José Flores González
SECRETARIO AD HOC